

Jueves, 29 de junio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cabezabellosa

ANUNCIO. Nombramiento representantes del Ayuntamiento.

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo de 2023 y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023 a la constitución de la nueva Corporación Local. En virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 122 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO

PRIMERO. Nombrar como representantes personales del Ayuntamiento:

ENTIDAD, ORGANISMO O INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Mancomunidad de Municipios Trasierra - Tierras de Granadilla	MARÍA ÁNGELES TALAVÁN MONTERO Suplente: FRANCISCO JAVIER GARCÍA MONTERO
CEDER Cáparra	MARÍA ÁNGELES TALAVÁN MONTERO Suplente: FRANCISCO JAVIER GARCÍA MONTERO
Consortio MASMEDIO	MARÍA ÁNGELES TALAVÁN MONTERO Suplente: FRANCISCO JAVIER GARCÍA MONTERO



Jueves, 29 de junio de 2023

Consejo Escolar

MARÍA ÁNGELES TALAVÁN MONTERO

Suplente: FRANCISCO JAVIER GARCÍA
MONTERO

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución a los/as designados/as y remitir la Resolución de designación al Boletín Oficial de la Provincia, para su publicación en el mismo; igualmente, publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://cabezabellosa.sedelectronica.es>

TERCERO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Cabezabellosa, 23 de junio de 2023

María Ángeles Talaván Montero

ALCALDESA

